



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Departamento: Sociología y Comunicación

Área de conocimiento: Sociología

Curso 2017/2018

**ACTITUDES DE LAS MUJERES
HACIA LA SEXUALIDAD Y LOS
DERECHOS SEXUALES Y
REPRODUCTIVOS.**

Nombre del/la estudiante: Rebeca Díez Gayán

Tutor: Kerman Calvo Borobia

Mes: junio

Año: 2018

RESUMEN

Desde el origen de la humanidad, sexo y ser humano han estado íntimamente ligados. A medida que la sociedad ha ido avanzando, los aspectos sexuales y reproductivos relacionados con la misma han evolucionado con ella. Los derechos de mujeres y hombres en el ámbito de la sexualidad se han incrementado o restringido en función de las estructuras dominantes que controlan a las comunidades. La sexualidad es una parte integral y complementaria de nuestras vidas, que se desarrolla y transforma a medida que la sociedad lo hace. En el presente estudio se pretende indagar, mediante el empleo de métodos cualitativos, acerca de los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres de tres generaciones diferentes, observando así las diferencias existentes entre el ámbito público y privado de las mismas.

PALABRAS CLAVE: derechos reproductivos y sexuales, sexo, sociedad, patriarcado, mujer, interdependencia.

ABSTRACT

From the origins of humanity, sex and human being have been intimately linked. As society has been evolving, the sexual and reproductive aspects concerned with it have evolved as well. Women's and men's rights in the field of sexuality have increased or decreased depending on the dominant structures which control communities where they live. Sexuality is a comprehensive and complementary part in our lives, a part which develops and transforms itself together with our society. The purpose of this study is to cross-examine, through qualitative methods, the reproductive and sexual rights of women belonging to three different generations and, in this way, we will be able to observe the differences which exist in both public and private spheres of the such women.

KEYWORDS: reproductive and sexual rights, sex, society, patriarchal structure, women, interdependence.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.	4
2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	7
3.	DISEÑO METODOLÓGICO, TÉCNICAS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN. 10	
4.	ANÁLISIS, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	13
I.	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.....	13
a.	Derecho de adopción de parejas transexuales y homosexuales.....	14
b.	Vientre de alquiler.....	14
c.	Aborto.....	15
d.	Anticonceptivos.....	16
II.	SEXUALIDAD COMO TEMA TABÚ.....	17
III.	PERSPECTIVA DE OTRAS GENERACIONES.	17
IV.	RELACIONES SENTIMENTALES Y SEXUALES.	18
a.	Primera experiencia sexual.....	19
b.	Virginidad y matrimonio.	20
c.	Relaciones tóxicas.	21
d.	Relaciones sentimentales alternativas.....	22
e.	Relaciones sexuales alternativas.....	23
f.	Promiscuidad y su visión en la sociedad.....	24
V.	MUJER Y MATERNIDAD.	25
VI.	EMPODERAMIENTO SEXUAL DE LA MUJER.....	27
5.	DISCUSIÓN Y ACTITUDES HACIA LA SEXUALIDAD Y LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS Y SEXUALES.	27
I.	DIFERENCIAS GENERACIONALES.....	28
II.	ACTITUDES ANTE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. 29	
III.	¿HABLAMOS DE SEXO?	31
IV.	SEXO Y PRIMERA VEZ.....	32
V.	PROMISCUIDAD.....	33
VI.	SEXUALIDAD INDIVIDUAL.....	33
VII.	MATERNIDAD.....	35
6.	CONCLUSIONES.....	36
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	38

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

A pesar de que no seamos conscientes, la sexualidad humana es una dimensión más que conforma nuestra personalidad y que nace y se transforma con cada persona, así como con las personas de que nos rodean.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS):

“La sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosas y espirituales.” (OMS, 2006).

Como podemos observar en esta definición, la sexualidad es tratada como un aspecto social e inherente al ser humano. Sin embargo, las ciencias sociales también llevan largo tiempo reconociendo el carácter complejo y social de la sexualidad, un aspecto del comportamiento del individuo que escapa de la esfera de su estricta privacidad. Tal y como indica Guasch (1993) “el sexo está en todas partes; y en todos los tiempos. Está en la división social del trabajo, en el parentesco, en el lenguaje, en el ritual” (p.105). La sexualidad es un elemento que nace, crece, se transforma y muere con la sociedad en la que se encuentre.

La sexualidad, por lo tanto, es un producto del mundo social (Plummer, 2010). Las diferentes actitudes que tengamos frente a la sexualidad van a depender de un sistema “plural, procesual y cambiante” (Osborne y Guasch, 2003, p. 22) que es la sociedad misma.

La sociedad determina qué actitudes y en qué condiciones se puede desarrollar la sexualidad. Estas imposiciones aparecen en nuestro día a día dirigiendo nuestro comportamiento, nuestra manera de ver el mundo y nuestra manera de relacionarnos con las personas de nuestro entorno de forma inconsciente.

De todo ello podemos deducir que, la sexualidad es una pieza más del sistema integral que es el ser humano, interrelacionándose con el resto de subsistemas que constituyen su personalidad, por lo que en ningún caso debemos ignorarla, sino que debemos descubrirla, desarrollarla y aceptarla tal y como es.

Debemos desechar la tradicional creencia de que es el cuerpo el que determina la sexualidad de cada uno. Cada persona experimenta la sexualidad de forma individual. Sin embargo, aunque la sexualidad pertenezca a nuestra esfera más íntima, no podemos olvidar que la expresión que hacemos de la misma se deriva tanto de aspectos personales como culturales, económicos, políticos y sociales. (Osborne y Guasch, 2003)

Al hablar de sexualidad, no podemos olvidar los derechos que se encuentran íntimamente ligados a ella. Si bien el término "derechos sexuales y reproductivos" es de uso reciente, ya en el Plan de Acción establecido en El Cairo en 1994, se establecía una definición de los mismos como la siguiente:

“El derecho de todos a tomar decisiones relativas a la reproducción libres de discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos. La promoción del ejercicio responsable de esos derechos de todos deben ser la base primordial de las políticas y programas estatales y comunitarios en la esfera de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia. Como parte de este compromiso, se debe prestar plena atención, a la promoción de relaciones de respeto mutuo e igualdad entre hombres y mujeres, y particularmente a las necesidades de los adolescentes en materia de enseñanza y se servicios con objeto de que puedan asumir su sexualidad de modo positivo y responsable” (p. 37, 38).

En esta definición, podemos observar algunos de los elementos clave por los que las feministas de los años setenta lucharon en su llamada “liberación sexual”. No solo se señala el derecho a disfrutar de una vida sexual satisfactoria, el acceso a métodos seguros, el respeto entre hombres y mujeres, la reproducción libre de discriminación o la necesidad de educar a los adolescentes para que acepten su sexualidad desde que está comienza a florecer, sino que establece que todo ello ha de ser un punto clave en las bases políticas y en los programas estatales de nuestros sistemas de gobierno.

Aunque este Plan de Acción se aprobara en 1994, 24 años después, en una sociedad a la que consideramos avanzada, aún no hemos conseguido implantar la mayoría de los

objetivos que aparecen en este informe. Ni existe un respeto total en nuestra sociedad, ni todas las prácticas sexuales están libres de discriminación, ni hay un plan educativo que enseñe a los adolescentes a entender y comprender su sexualidad, y ni por supuesto, todo ello encabeza normalmente los programas políticos de los que han gobernado y gobiernan nuestro país.

De todos es conocido, las diferencias existentes en las actitudes que tienen hombres y mujeres frente al sexo. Sin embargo, en muy pocas ocasiones nos paramos a pensar en las diferentes posturas que las mujeres de generaciones, a decir verdad, no tan distantes en el tiempo, tienen acerca de cómo viven su propia sexualidad tanto en la esfera más íntima como de cara al público y a la sociedad en general.

Con este trabajo se quiere profundizar en el estudio de los derechos reproductivos y sexuales desde un punto de vista sociológico, intentando encontrar las diferencias existentes entre diferentes generaciones de mujeres en relación a aspectos de su sexualidad tanto en el ámbito público como en el privado.

Asimismo, se pretende encontrar y descifrar las barreras que se oponen a que la sexualidad sea tratada como otra característica más del ser humano, e intentar hacer comprender al lector que el tener una estructura de apoyo social fuerte, al igual que te ayuda a crecer como individuo social, también influye a la hora de desarrollar una comprensión y entendimiento plenos de tu propia sexualidad.

El tema seleccionado para el Trabajo de Fin de Grado se debe, fundamentalmente, al interés que me suscita el mismo y la falta de estudios en nuestro país. La sexualidad es un tema de vital importancia, que aparece ligado a todos nosotros a lo largo de nuestra vida, desde que nacemos hasta que morimos, y se va desarrollando a medida que nosotros lo hacemos. Examinar e indagar en las diferentes perspectivas sobre la sexualidad es importante para poder entender la nuestra propia y el porqué de esta, así como intentar explicar el avance o retroceso en determinados temas por los que las mujeres -y parte de la sociedad- llevan luchando años.

Por último, la falta de conocimiento y el empeño de nuestra sociedad en trasladar las cuestiones sexuales y reproductivas al ámbito privado, invisibilizando las mismas o incluso concibiéndolas como “prohibidas”, impide que se pueda llegar a convivir en una sociedad en la que temas como la orientación sexual, el mantenimiento o no de relaciones

sexuales, la decisión de abortar, la adopción, la virginidad, la promiscuidad... no sean constantemente sometidos a juicios de valor.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

Para el desarrollo de este apartado, vamos a analizar *Política sexual* de Kate Millett, *Feminismo para principiantes* de Nuria Varela y *Sociología de la sexualidad* de Raquel Osborne y Oscar Guasch. Estos autores, han observado la sexualidad desde el punto de vista sociológico, han sabido explicar la interdependencia existente entre sociedad y sexo, y por ello se han seleccionado para constituir el marco teórico del estudio realizado en este trabajo.

Existen dos conceptos fundamentales relacionados con la mujer y su sexualidad: el patriarcado y la cosificación del cuerpo. El patriarcado ha generado desde sus orígenes un sentimiento de culpa hacia la sexualidad de la mujer, a quien hace única responsable de la relación sexual. Por otra parte, el cuerpo de la mujer se ha considerado y se sigue considerando como una cosa, presentando más a menudo un papel de objeto sexual que de una persona. No le falta razón a Millett (1995) cuando indica que “la libertad sexual y el control biológico de su propio cuerpo le están todavía vetados por medio del culto a la virginidad, la duplicidad de las normas morales, la prohibición del aborto y, en muchas regiones, por medio de la inaccesibilidad física o psíquica de los anticonceptivos” (p. 118).

La literatura especializada lleva tiempo mostrando cómo hombres y mujeres, expresan su sexualidad adjudicándose un papel establecido socialmente, lo cual hace que nuestros comportamientos se vean estereotipados a la vez que incrementa las desigualdades en el ámbito de los derechos reproductivos y sexuales entre ambos sexos. Así, Adriene Rich la heterosexualidad no es necesariamente una institución natural sino socialmente construida” (Citado de Osborne, 1989, p.144), y se ha impuesto a lo largo de la historia de manera “obligatoria” tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, en el ámbito de las relaciones, la mujer siempre ha cubierto el papel de sumisa, mientras que al hombre le han adjudicado el papel de llevar el timón de las relaciones.

“Un examen objetivo de nuestras costumbres sexuales pone de manifiesto que constituyen, y han constituido en el transcurso de la historia, un claro ejemplo de ese fenómeno que Max Weber denominó *Herrschaft*, es decir, relación de dominio y subordinación” (Millett, 1995, p. 69).

Sin embargo, aun hoy en día resulta casi imperceptible el dominio sexual existente en nuestra sociedad, pero poco a poco se ha realizado una “colonización interior” (Millett, 1995, p.70), más sólida que los intentos que, desde años setenta, se llevan realizando para poner a las mujeres en los puestos de poder en el ámbito sexual.

Los primeros intentos por poner a la sexualidad a debate fueron promovidos por las feministas liberales de la National Organization for Women (NOW) y las radicales de los años sesenta y setenta, aunque para estas últimas, el transformar tanto el espacio público como el privado era uno de los objetivos clave (Varela, 2013, p. 111). Según la autora, el movimiento de Liberación de la Mujer logró romper el tabú sobre la sexualidad femenina, traduciendo como derecho irrenunciable el placer sexual de las mujeres, hasta ese momento ignorado.

“Con el eslogan “lo personal es político”, las radicales identificaron como centros de la dominación áreas de la vida que hasta entonces se consideraban “privadas” y revolucionaron la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad” (Varela, 2013, p. 106). Con el anterior eslogan se entiende que la sexualidad es una construcción social y que se encuentra en continua relación con lo económico, lo político y lo social (Osborne, 1989). La libertad sexual de la mujer fue uno de los puntos clave a debatir. El derecho de la mujer a tomar decisiones acerca de su sexualidad por sí misma y la necesidad de desvincular esta del ámbito de una relación de pareja se consideraron objetivos principales en esta revolución.

Aunque estos fueron los temas principales sometidos a debate, desde que estalló la revolución sexual en los años setenta, el feminismo dejó de ser uno, y comenzó a dividirse reclamando una liberación de la mujer en todos los ámbitos de la vida pública como privada.

Por otro lado, “el tratamiento de la mujer se ha reducido hasta hace bien poco al de vírgenes, esposas y prostitutas. Con ello se creó no solo una imagen, una concepción, muy concreta y limitada de la mujer, sino que esa visión condicionó lo que se daba en creer que debía ser nuestra sexualidad” (Osborne, 1989, p. 129).

Tal y como afirmaba Simone de Beauvoir, por género femenino se entiende “lo que la humanidad ha hecho con la hembra humana” (Citado por Varela, 2013, p.181). El deseo sexual, las normas, el carácter, los pensamientos que se nos han impuesto, todo lo que

desde la sociedad se nos ha exigido a las mujeres por el simple hecho de haber nacido mujeres (Varela, 2013).

Asimismo, las teorías freudianas mencionadas por Osborne (1989), defienden la concepción de que las mujeres carecen de libido sexual, ya que la mujer que se considera “decente” no cuenta con un deseo sexual, mientras que en el lado opuesto encontraríamos al hombre, en el que este deseo sexual se encuentra ligado a su ser.

Sin embargo, el halo negativo de la sexualidad no solo se centra en las mujeres, sino que también afecta a todas aquellas conductas que se salen de lo socialmente correcto. La revolución sexual de los años sesenta y setenta, requería la eliminación de los tabúes e inhibiciones sexuales “que coartan las actividades que más seriamente amenazan la institución patriarcal del matrimonio monogámico: la homosexualidad, la ilegitimidad, las relaciones entre adolescente y la sexualidad prematrimonial y extramatrimonial” (Millett, 1995, p.128).

“La concepción represora de la sexualidad imperante en Occidente hay que buscarlo en su enfoque como algo negativo, peligroso, destructivo. Toda conducta erótica se ha considerado nefasta excepto si se encontraba alguna razón para justificarla. Como consecuencia, se han establecido jerarquías según el tipo de comportamiento sexual. En el más alto lugar se encuentra la heterosexualidad, que se justifica por la reproducción” (Osborne, 1989, p. 135).

En relación con la anterior, Osborne (1989) realiza la siguiente afirmación sobre la sexualidad humana:

“La sexualidad ha sido tradicionalmente – y continúa siéndolo hoy en día – un factor de opresión, lo que ha dado lugar al establecimiento de jerarquías basadas en el comportamiento sexual. Las ideologías al uso clasifican algunos tipos de actividades sexual consensuada como superiores, adecuados, merecedores de una mayor estima o privilegios. Otras, sin embargo, son catalogadas como inferiores, insanas, peligrosas, lo que hace de ellas un terreno abandonado para el hostigamiento rutinario por parte de la sociedad y convierte a sus protagonistas en carne de cañón de sanciones legales y reprobaciones sociales” (p. 127-128).

No podemos olvidar, que hasta no hace mucho, el aborto o las relaciones homosexuales eran consideradas delitos en España e incluso eran castigadas con penas de prisión. Pero

por desgracia, aún hoy en día el ser homosexual está castigado incluso con penas de muerte en países como Irán, Mauritania, Arabia Saudita, Sudán y Yemen. Esta situación no muestra más que la intromisión de la jurisdicción, dominada por la moralidad o inmoralidad dominantes, en el ámbito privado de cada persona. La sexualidad es una cuestión de elección personal, por lo que las cuestiones acerca de qué, cómo, cuándo, dónde y por qué son aspectos que atañen al ámbito íntimo y sexual de cada individuo.

Por todo ello, Edward Carpentier defiende que, “cualquier acto sexual realizado voluntariamente por quienes participan en él no constituía vicio alguno, e insistiendo además en que ni el Estado, ni la Iglesia, ni nadie tenía derecho a intervenir en estos casos” (Citado en Osborne, 1995, p. 195).

En consecuencia, la sexualidad debe entenderse como un elemento ligado a un contexto sociocultural, político e histórico. La sexualidad es fundamental en la cultura y en la sociedad. Tal y como afirma Foucault, “los deseos no están formados por entidades biológicas pre-existentes sino que más bien han sido constituidos en el curso de prácticas sociales históricamente determinadas. No son tan solo las grandes formaciones sociales – la economía, la religión, el sistema educativo, los códigos penales, o los sistemas de salud física y mental – las que organizan la sexualidad, sino que estos grandes sistemas son filtrados y se manifiestan en instituciones como el matrimonio, la familia y el hogar entre otros” (Citado en Osborne, 1989, p. 136-137). Por todo ello, ha de incluir a todos y cada uno de los individuos que la conforman así como todas las opciones que estos barajen, ya que existen tantas alternativas como personas, y si dejamos fuera determinadas conductas, la sexualidad deja de cobrar sentido dentro de nuestra sociedad.

En conclusión, todo este miedo y rechazo hacia la sexualidad, como bien expone Osborne (1989), se debe a que “la mayoría de nosotros, mujeres y hombres, feministas y conservadores, hemos crecido por lo general en ambientes en los que se insistió en subrayar el vínculo entre sexo y agresión, entre sexo y caos. Hemos aprendido desde la infancia a tener miedo del sexo. La sexualidad es un misterio, un abismo, el terreno prohibido donde todo puede ocurrir” (p.48).

3. DISEÑO METODOLÓGICO, TÉCNICAS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN.

El objetivo general de esta investigación es profundizar en el conocimiento de los derechos reproductivos y sexuales, centrándonos en el cambio de perspectiva existente

entre tres generaciones diferentes de mujeres, de manera tanto inter como intra generacional, en relación a los aspectos vinculados con la sexualidad femenina, intentado comprender las diferencias existentes entre el ámbito público y privado de la misma. Asimismo, se indagará en las diferentes actitudes existentes sobre la sexualidad y cómo estas varían dependiendo en qué contexto no encontremos.

La población objeto de este estudio son mujeres de tres generaciones diferentes, a partir de ahora denominadas generación de las sex apps, del tuppersex y del anillo vaginal. La generación de las sex apps se corresponde con la generación de mujeres más jóvenes, se las denominó así debido a que esta generación millennial en vez de nacer con un pan bajo el brazo, ha nacido con un teléfono móvil. Las nuevas generaciones, se relacionan a través de apps de contactos y establecen la mayoría de sus relaciones a través de las redes sociales, por todo ello, se decidió que sex apps era el nombre adecuado para ellas.

En segundo lugar, a las mujeres entrevistadas de entre 21 y 22 años, se las denominó generación tupper sex. Estas reuniones privadas en las que un grupo de mujeres se reúnen para comprar juguetes sexuales se han extendido por todo el mundo, y, en esta generación, a la que yo también pertenezco, raro es el grupo de estudiantes universitarias que no hayan tenido este tipo de encuentros o se planteen tenerlos. Por todo ello, se las denominó así.

Por último, para las mujeres de edades comprendidas entre 33 y 34 años se estableció el término generación del anillo vaginal. En el año 2003 apareció el anillo vaginal anticonceptivo, lo cual supuso una auténtica novedad. Se decidió utilizar este nombre debido a que, en ese año, las mujeres pertenecientes a esta generación tenían entre 18 y 19 años, edad a la cual se comenzaban a tener las primeras experiencias sexuales, y, gracias a la invención de este método anticonceptivo, estas tenían menos posibilidades de acabar en embarazo.

En un principio, para las generaciones de las sex apps y del tuppersex no se estableció ningún requisito específico, sin embargo, a la hora de buscar a mujeres de la generación del anillo vaginal, me centré en que tuvieran un trabajo estable y que quisieran o ya hubieran sido madres.

Para llevar a cabo el estudio, he realizado trece entrevistas a mujeres pertenecientes a diferentes generaciones, entendiéndolo que de esta manera me pueden aportar diferentes conocimientos, opiniones y visiones sobre el tema. Concretamente, la división de las entrevistas por edades es:

- Generación de las sex apps (16 años): cuatro entrevistas.
- Generación del tuppersex (21/22 años): cuatro entrevistas.
- Generación del anillo vaginal (33/34 años): cinco entrevistas.

En la presente investigación, se ha optado por realizar entrevistas en profundidad semiestructuradas, ya que he considerado conveniente disponer de un guion con unos ítems básicos que se ajusten tanto al objetivo general como a los objetivos específicos de la investigación, pero a su vez dejando un espacio abierto para los aspectos que de forma espontánea pudieran surgir. Dichas entrevistas fueron llevadas a cabo entre los meses de Marzo y Abril del 2018, situando el ámbito geográfico de las mismas en las provincias de Salamanca, León y Burgos, pertenecientes a la comunidad autónoma de Castilla y León.

La entrevista en profundidad es una técnica de obtención de información, mediante una conversación con una o más personas con el fin de contribuir a un estudio analítico de investigación o a diagnósticos y tratamientos sociales.

Dentro de la entrevista en profundidad, existen varios tipos de entrevistas en función de los objetivos que nos hayamos marcado en el estudio.

Tipo de entrevista	Control	Fase de investigación	Guion/ Protocolo	Objetivo
Informal	Ninguno	Inicio del trabajo de campo	No	Describir nuevos temas.
No estructurada	Mínimo	No se dispone de un plan de trabajo muy estructurado	Temas abiertos	Explorar temas
Semiestructurada	Medio	Diseño de la investigación muy planificado	Preguntas abiertas, posible orden	Profundizar el conocimiento en ciertos temas
Estructurada	Máximo	Investigación avanzada. Objetivos precisos	Preguntas cerradas. Orden de respuestas	Probar hipótesis, obtener datos concretos.

A la hora de elaborar una investigación cualitativa, la entrevista a realizar, no debe estar basada en cuestionarios cerrados y altamente estructurados, sino que debemos emplear entrevistas más abiertas, donde no solo se mantenga una conversación con el informante sino que, el entrevistador ha de hacer hincapié en las dudas que vayan surgiendo durante el desarrollo de la entrevista hasta que estas queden totalmente resueltas, enfatizando a su vez las cuestiones relevantes para el estudio.

El entrevistador, más que un simple lector de preguntas, pretende adentrarse en el mundo privado y personal de los entrevistados, intentando obtener la máxima información posible. Para ello, es necesario tener un carácter cercano y personal para con la persona a la que se está entrevistando procurando evitar los juicios de valor, los límites, el sancionar o restringir a los entrevistados.

Así, González Martínez (2002) argumenta que la honestidad, la adecuación de las herramientas y los procedimientos utilizados durante las fases del estudio, así como la capacidad de corroborar las conclusiones con evidencias, son la base para validar y reconocer un buen trabajo.

4. ANÁLISIS, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Antes de comenzar con el análisis y la discusión de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas, ha de considerarse, desde el punto analítico, la relación actitud/conducta existente en cualquier realidad social. El hecho de que todo objeto de actitud se halle inserto en una situación en la que también los individuos mantienen una actitud concreta, es decir, siempre se activan de manera simultánea dos actitudes en interacción: una, referida al objeto de la actitud, y la otra, a la situación (Rokeach, 1975).

El análisis de las entrevistas se ha estructurado principalmente en seis bloques en los que se han destacado los temas fundamentales que se trataron en las entrevistas. Estos temas son: derechos sexuales y reproductivos, sexualidad como tema tabú, perspectiva de otras generaciones, mujer y maternidad y el empoderamiento sexual de la mujer.

I. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

Este apartado me gustaría dividirlo en torno a cuatro temas que se abordaron a lo largo de la entrevista: derecho de adopción de parejas transexuales y homosexuales, vientre de alquiler, aborto y anticonceptivos.

a. Derecho de adopción de parejas transexuales y homosexuales.

En primer lugar, hubo unanimidad en las respuestas en la pregunta sobre la adopción en parejas homosexuales y transexuales en las tres generaciones, defendiendo todas ellas el derecho a la adopción en parejas del mismo sexo. Me gustaría destacar una de las respuestas de una de las mujeres de 21 años, en la que considera que estos nuevos modelos familiares pueden aportar nuevos valores a nuestra sociedad.

“Yo creo que se va a educar a los niños igual en una pareja de chicas, como de chicos, como mixto, y creo que incluso le van a transmitir más valores de respeto y tolerancia, con la diversidad y todo, algo que creo que creo que es necesario y más ahora en esta sociedad que es multicultural.” (E8, p. 1)

b. Vientre de alquiler.

En segundo lugar, las respuestas ante la pregunta sobre el sistema de vientre de alquiler como alternativa para las parejas que no pueden tener hijos de manera tradicional, he encontrado diversas opiniones. Siendo predominante el desconocimiento sobre el funcionamiento de este método y su necesidad de hacer pasar a la mujer que va a ser portadora del bebé por un reconocimiento psicológico.

La generación de las sex apps, convive con mucha desinformación sobre el tema, ya que ninguna sabía muy bien en qué consistía el método y cómo se desarrollaba. Tras realizar la pregunta y ver que no conocían el sistema se explicó a las mujeres entrevistadas en qué consistía, y tras esta aclaración, todas las repuestas que encontré estaban orientadas a la no legalización del sistema del vientre de alquiler, justificando la respuesta en base a que este método podría tratarse de una comercialización del cuerpo femenino.

Resultados similares encontré en la generación del tuppersex, ya que no estaban muy seguras de si estaban a favor o en contra de este sistema al considerarlo una forma de mercantilizar el cuerpo de la mujer. Indicando tres de las cuatro entrevistadas su indecisión acerca de legalizar o no el vientre de alquiler.

Por último, la mayoría de las mujeres entrevistadas pertenecientes a generación del anillo vaginal, no están a favor de que este método se utilice, ya que no entienden muy bien cómo funciona o lo ven como algo complicado y no están seguras de si se debería regular o no.

“Ahí lo veo complicado, pero porque veo muy...ósea lo veo complicado ponerme, ósea.... Me resulta complicado entender que una mujer no cree un vínculo con un hijo, aunque luego lo vaya a dar a otros padres para que lo críen, y creo que es difícil proteger a esa mujer de que no sea una coacción, o de que no sea algo que no sea por dinero, lo veo, ósea me parece un poco confuso, creo que hay que regularlo mucho más eh... que esas mujeres que van a dar un hijo tendrían que pasar por algún análisis, para oye que no van a sufrir un shock, cuando luego, porque yo creo que es muy fácil decirlo pero que el vínculo materno-filial...” (E10, p.3)

c. Aborto.

A continuación, se les pidió que expresaran su perspectiva en cuento al tema del aborto y a quién debería tomar esta decisión. En este apartado encontramos que el derecho de la mujer a abortar cuando lo considere era la idea dominante, junto con la opinión de que debía ser la mujer la que tome esta decisión.

En todas las generaciones estudiadas encontré simetría en las respuestas a la primera cuestión planteada, ya que todas defendían el derecho de la mujer a no tener un hijo que no desean.

Sin embargo, las diferentes generaciones discrepan a la hora de indicar quién es el que debe tomar esta decisión. Mientras que en la generación de las sex apps todas las entrevistadas coincidían en que es la madre la que ha de tomar la decisión en solitario, encontramos algo más de heterogeneidad en las respuestas del resto de generaciones. En la generación del tuppersex la mitad de las entrevistadas piensa que solo debería tomar la decisión la mujer, mientras que la otra mitad opina que debería ser decisión de ambos progenitores, aunque destacando que la opinión de la mujer siempre tuviera más peso. Y en cuanto a la generación del anillo vaginal, todas las entrevistadas coinciden en que, aunque se pueda consultar con el hombre, la última palabra siempre tiene que ser de la mujer embarazada. De este apartado me gustaría destacar las palabras de una de las entrevistadas en las que reconoce que en ocasiones se banaliza de cierta manera el aborto y que es una decisión que hay que tomar conscientemente y con cabeza, y en la que es posible que la mujer necesite apoyo psicológico tras la toma de esta decisión.

“...o sea el aborto es una cosa súper complicada y a veces como que se banaliza un poco, como que la decisión se toma a la ligera, y no, no se

toma a la ligera. Sí que es verdad que creo que las mujeres antes de abortar deberían tener un asesoramiento, porque es una cosa que una vez tomas la decisión te puedes arrepentir el resto de tu vida, no es una cosa de bueno voy a ir a comprar un huevo kínder, no. Es un tema muy muy importante, y debería de haber un apoyo psicológico muy importante detrás, pero creo que es una decisión de la mujer.” (E9, p.2)

d. Anticonceptivos.

Por último, se trató el tema de los anticonceptivos y si su uso debería extenderse a los hombres. El respaldo a los anticonceptivos hormonales así como la necesidad de que su uso se extendiera al sexo masculino, fueron las ideas dominantes en este apartado.

En la generación de las sex apps, en primer lugar, me gustaría destacar la falta de información que encontré en relación al tema de los anticonceptivos hormonales, ya que la mayoría de las entrevistadas no sabían cómo funcionaban estos y solo conocían el anticonceptivo tradicional, el preservativo. En segundo lugar, todas las entrevistadas estaban a favor de su uso y también expresaron que les gustaría que su uso se extendiera a los hombres.

“Si me gustaría porque siempre castigamos, ósea las mujeres castigamos nuestro propio cuerpo alterándolo con hormonas y ellos tan tranquilos.”
(E2, p.4)

Las cuatro mujeres entrevistadas de la generación del tuppersex coinciden tanto en estar a favor del uso de anticonceptivos, como que el mismo se extienda a los hombres.

En la generación del anillo vaginal, encontré división de opiniones, ya que cuatro de las entrevistadas estaba totalmente a favor del uso de anticonceptivos femeninos, sin embargo, una de las entrevistadas, no compartía su uso y lo justificó de la siguiente manera:

“Estoy muy en contra de los anticonceptivos femeninos, porque creo que si las mujeres solo somos fértiles cuatro días al mes, y los hombres lo son todos los días del mes, los que deberían tomar los anticonceptivos son ellos... además las mujeres como que no somos planas, sino que a nivel hormonal somos cíclicas, pues obviamente tener que controlar esos ciclos hormonales con medicación eh... creo que tiene unos efectos que además

no nos cuentan y que son preocupantes. Estoy un poco en contra de los anticonceptivos, yo de hecho no los tomo ni me planteo tomarlos tampoco". (E10, p. 7)

II. SEXUALIDAD COMO TEMA TABÚ.

Este apartado se trató el tema de la sexualidad como tema tabú tanto en el entorno familiar como en el social.

Todas las generaciones estudiadas coincidieron en que la sexualidad es un tabú en sus familias, que no se podía hablar de sexo con naturalidad y que las pocas conversaciones que habían mantenido con sus padres habían sido incómodas; mientras que con quienes más hablaban de sexualidad era con sus amigas.

"No (no se habla de sexo con naturalidad en mi familia). Ni con naturalidad ni sin ella porque directamente no se habla." (E6, p.4)

"En mi familia, se ha tocado el tema alguna vez, pocas, y por encima." (E5, p. 5)

"En mi familia no se habla de sexo con naturalidad y nunca he hablado con ellos." (E11, p. 3)

III. PERSPECTIVA DE OTRAS GENERACIONES.

Esta parte de la entrevista se dividió en dos preguntas principales. Por un lado, en qué aspectos relacionados con la sexualidad han sido revolucionarias con respecto a las generaciones anteriores y por otro, cómo veían a las generaciones posteriores, solo para las mujeres de las generaciones del tuppersex y del anillo vaginal, y cómo creen que las ven las generaciones posteriores a ellas, para las mujeres de la generación de las sex apps.

En primer lugar, en cuanto a la pregunta sobre las nuevas aportaciones que han realizado con respecto a las generaciones anteriores, la generación de las sex apps, emplea sustantivos como libertad y respeto; la del tuppersex, utiliza términos como mentalidad más abierta, más libertad, menos represión, más información y la generación del anillo vaginal, destaca las ideas de igualdad, libertad, placer recíproco o la búsqueda de información.

En lo respectivo a cómo creían que ven las generaciones del anillo vaginal y la de tuppersex a la de las sex apps, explicaron que creían que se pensaba de ellas que están desarrollan su vida mayor libertad y que tienen la oportunidad de hacer cosas que ellas no habían podido hacer.

“Que estamos más alocados, más perdidos.” (E1, p. 1)

“Que igual, nos hemos liberado demasiado que vamos muy adelantadas.”

(E2, p. 1)

Por otra parte, las siguientes generaciones entrevistadas, la del anillo vaginal y la del tuppersex coinciden en que, aunque la generación de las mujeres de las sex apps están más informadas, en ocasiones esto puede suponer una desventaja. Esto quiere decir que, la generación de las sex apps tiene un mayor acceso a la información gracias a los nuevos medios de comunicación como son redes sociales, blogs, artículos electrónicos... pero que en ocasiones, estos instrumentos suponen un obstáculo a la hora de acceder a información de calidad. Esta generación puede tener acceso a una ingente cantidad de información, pero lo importante no es la cantidad sino que esa información a la que acceden sea veraz y tenga la calidad suficiente como para servir de ejemplo a una generación que aún tiene mucho que aprender en cuanto a la sexualidad.

Del mismo modo, la generación del tuppersex y la del anillo vaginal coinciden en que las mujeres más jóvenes comienzan su vida sexual mucho antes de lo que ellas la empezaron.

“Yo creo que están más informadas, pero más mal informadas. Porque con internet como que tenemos acceso a mucha información, pero claro, no sabemos de qué fuentes y de qué calidad es la información, entonces, más información, pero de peor calidad en mi opinión.” (E8, p. 1)

“Pero ahora mismo hay tantísima información que se convierte en desinformación porque en un sitio te dicen una cosa y en el otro la contraria, y tienes acceso a tanto que la final realmente no tienes acceso a nada.” (E10, p. 2)

IV. RELACIONES SENTIMENTALES Y SEXUALES.

Este bloque temático lo voy a dividir en torno a seis temas que considero fundamentales debido a que todos se relacionan con la visión que tienen las mujeres entrevistadas acerca de su propia sexualidad y cómo se relaciona esta con la sociedad en la que viven.

Los temas que se analizan a continuación son: primera experiencia sexual, virginidad y matrimonio, relaciones tóxicas, relaciones sentimentales alternativas, relaciones sexuales alternativas y promiscuidad.

a. Primera experiencia sexual.

Al hablar de la primera experiencia sexual con la generación de las sex apps, todas las entrevistadas menos una, la describen como una situación que no fue lo que se esperaban, e incluso, una de ellas utiliza el término “*rara*” (E1, p.5). A pesar de ello, solo una de las que la describió así volvería atrás y cambiaría todo.

“Pues no, no fue lo que esperaba, fue una mierda, eh... sí que me sentí bastante presionada, ósea no me obligaron a hacerlo en ningún momento, pero me esperaba bastante otra cosa, y no me gustó nada, ósea no lo pasé nada bien.” (E2, p. 2)

“Bff... pues sí (cambiaría), pues la persona, el lugar, el momento... y no sé.” (E2, p. 3)

En cuanto a la generación del tuppersex, tres de las entrevistas expusieron que su primera vez no fue para nada como la esperaban, ya que se imaginaban algo especial; sin embargo, una de ellas, me explicó que, como no esperaba nada de esa primera vez, no cambió nada de la concepción que anteriormente tenía acerca de la misma.

“Es que como que la sociedad, creo que no nosotros, igual nosotros no, o quizá igual nosotros también, pero como que se le da mucha importancia a perder la virginidad cuando en realidad es una tontería, tú eliges acostarte con la persona que quieres y tampoco significa nada.” (E8, p. 4)

Tres de las mujeres entrevistadas de la generación del anillo vaginal, describen su primera experiencia sexual como “*horrorosa*” (E9, p.4), “*desastre*” (E9, p. 4), “*un chasco*” (E10, p. 5) o “*nada especial*” (E11, p. 3), mientras dos de ellas la describen como buena. Sin embargo, ninguna de ellas ni se vio presionada a hacerlo por su entorno ni cambiaría nada porque, tal y como expresa una de las entrevistadas, “*lo hice bastante consciente de ello y en el momento que yo quise*”. (E9, p. 5)

Finalmente, un aspecto a destacar es que todas las generaciones entrevistadas reconocen que tenían una imagen totalmente idealizada de esa primera vez, que al final no se cumplió.

“Es que desde pequeña era una fantástica de la vida, creía que era todo muy bonito, con un príncipe azul, que hasta los veinte no iba a tener ninguna relación y así me lo esperaba, pero fue un show.” (E1, p. 5)

“En cuanto a la primera vez ... las mujeres queremos vivirla de una forma más romántica...” (E9, p.5)

b. Virginidad y matrimonio.

En cuanto al tema planteado sobre virginidad y matrimonio, encontramos simetría en las todas las respuestas de todas generaciones. Todas las mujeres entrevistadas están de acuerdo en considerar que es un error el llegar virgen al matrimonio, aunque respetan a quienes tomen esa decisión, ya que para ellas el sexo es importante y fundamental dentro de una relación de pareja.

“Me parece una tontería muy grande impuesta por la iglesia en nuestra sociedad, cada uno pierde la virginidad con quien le apetece, cuando le apetece, donde le apetece...y tampoco tienes por qué casarte en tu vida y no necesitas casarte para ser feliz, ni para tener hijos ni para nada.” (E2, p. 3)

“Para mí, personalmente (mantener relaciones sexuales) es necesario y no podría, bueno no es que no pudiera, sino que no querría contraer matrimonio porque no se sí podría estar con una persona con la que sexualmente no conecto bien.” (E7, p. 4)

“Bueno yo que me voy a casar además, creo que es un error, pero al igual que creo que es un error por ejemplo casarte con alguien si no has convivido con él, porque eh... incluso un error más grande que el no haber mantenido relaciones, porque realmente no te conoces, ósea es la intimidad de la pareja es donde tienes que tener más confianza, donde tienes que tener ese cariño, esa libertad para desmelenarte en un momento dado y hacer cosas que, bueno, que tienes que hacer espontáneas y que tienen que surgir, entonces decirle a una persona que quieres pasar el resto de tu vida con ella sin haber llegado a esa intimidad, me parece un error.” (E10, p. 6)

c. Relaciones tóxicas.

Al desarrollar el tema de las relaciones tóxicas, en primer lugar, se pidió que a las mujeres entrevistadas que definieran lo que consideraban una relación tóxica, y a continuación se les preguntó en qué generación creían que se daban más.

Respecto a las definiciones de lo que es una relación tóxica, encontramos sintonía en todas las generaciones entrevistadas. En todas ellas se utilizan términos como dependencia, no libertad, hacer sentir mal a tu pareja, relaciones de celos, dependencia, distorsión de la realidad, control, discusiones, daño mutuo o relaciones en las que no hay un beneficio mutuo.

Por otra parte, encontramos opiniones dispares cuando se les preguntó que en qué edades creían que se daban más este tipo de relaciones. Siendo la idea dominante que la generación de las sex apps debido a su inmadurez, era la que más sufría este tipo de relaciones.

En la generación de la sex apps, dos de las entrevistadas creían que se daba en todas las edades por igual.

“Yo creo que antiguamente sí que había, pero porque a la mujer no se la contaba mucho como persona, porque se ocupaba de los niños de la casa y ya, y no hacía más como que le hombre era el principal... pero ahora en jóvenes también se está dando, también esa situación como que hay chicos que a su pareja no le deja quedar con sus amigas o así, pero no sé, igual es también porque somos jóvenes y no es... igual en un persona de 30 años al ser más madura se le da más cuenta de eso, pero también hay casos que no.” (E3, p. 3)

Por otra parte, una de las ellas opina que se dan más en parejas adultas.

“Yo creo que se dan más en personas adultas ya que cuando eres joven no tienes tantas preocupaciones con respecto a la relación.” (E4, p. 2)

Y la última, valora que se da más en personas adolescentes, de su edad.

“Pues no sé, supongo que en adolescentes porque tienen la cabeza menos amueblada.” (E2, p. 2)

En la generación del tuppersex, la mitad de ellas coincide en que ocurren igual en parejas de adultos que en adolescentes, y la otra mitad opina que se da más en adolescentes por su falta de madurez.

Finalmente, la generación del anillo vaginal, coincide en su mayoría en que este tipo de relaciones se daban más en parejas de adolescentes que en las de su generación o anteriores. La mujer que disintió de la opinión del resto lo justificó de la siguiente manera:

“Si, quizás (las redes sociales) puedan fomentar el control sobre la persona porque ahora es verdad que, con todo el tema de las redes sociales, el whatsapp y demás te da la impresión de que parece que estas controlada el cien por cien de tu tiempo y quizás pueda fomentar que una persona que sea controladora te quiera controlar más, pero yo creo que el que es controlador es controlador y si antes lo era de una manera ahora lo es de otra.” (E9, p. 3)

d. Relaciones sentimentales alternativas.

En este bloque temático, se preguntó a las entrevistadas su opinión acerca de las relaciones sentimentales alternativas. La mayoría defiende el mantenimiento de este tipo de relaciones, pero, sin embargo, ninguna las mantendría.

En la generación de las sex apps, tres de las entrevistadas opinaron que una persona sí puede ser feliz teniendo este tipo de relaciones, pero que ninguna de ellas sería capaz de mantener una de estas. Sin embargo, una de ellas no creía que nadie pudiera ser feliz compartiendo a tu pareja con otras personas.

“Si he oído hablar de ellas (relaciones alterativas), pero no creo que alguien sea feliz con este tipo de relaciones si de verdad le gusta la otra persona.” (E4, p. 3)

En ella generación del tuppersex, cuatro de las entrevistadas coincidieron en que entendían que algunas personas mantuvieran ese tipo de relaciones y que pudieran ser felices, pero ninguna de ellas las mantendría con su pareja.

“Yo lo respeto y por un lado lo envidio porque quien sepa separar tema de la sexualidad y del sexo con el tema de la pareja, el afecto y los sentimientos, pues creo que va a disfrutar más que las parejas tradicionales, y que va a vivir otro tipo de experiencias que incluso le

pueden enriquecer para su pareja estable, pero, yo no comparto esa... no comparto para mí, pero creo que es también por la sociedad en la que me he educado y en la que he crecido, como que quieras o no, al final, todo te condiciona. Pero yo lo respeto, y creo que no se, es otra forma de vivir.” (E8, p. 5-6)

Sin embargo, una de ellas ni lo entiende, ni lo comparte, ni por supuesto, mantendría este tipo de relaciones.

“A ver, considero que si estas enamorado de una persona es inviable una relación abierta. Pero porque desde mi punto de vista, yo a la persona que quiero la quiero para mi sola... Veo muy difícil que lo mantengan durante toda la vida, pero bueno podría pasar siempre que no cumplan lo de que alguno de los dos este enamorado. Bueno o eso creo yo vamos.” (E5, p. 6)

La generación del anillo vaginal, coincide en que respetan a las personas que decidan mantener este tipo de relaciones, pero no lo harían nunca con sus parejas actuales.

e. Relaciones sexuales alternativas.

Por otro lado, se preguntó la opinión acerca de las relaciones sexuales alternativas tipo tríos o intercambio de parejas y sobre la posibilidad de realizarlas en algún momento de sus vidas. Estas preguntas solo se realizaron a la generación del tuppersex y a la del anillo vaginal debido a que consideré que la generación de las sex apps aun era demasiado joven para valorar este tipo de relaciones sexuales. Al igual que en el anterior apartado, la mayoría de las mujeres entrevistadas se posicionan a favor del mantenimiento de estas relaciones pero casi ninguna las realizaría.

En la generación del tuppersex, tres de las entrevistadas están a favor de este tipo de relaciones sexuales alternativas y se muestran abiertas en un futuro a realizarlas, mientras que una de ellas no está a favor de estas prácticas ni se ve practicándolas nunca.

“No sé, yo no estoy hecha para esas relaciones, pero porque yo sexo solo he tenido cuando me gustaba una persona, y siempre que me ha gustado una persona me centro en ella, no plantearía ese momento íntimo con más personas, me gusta que sea una cosa de dos.” (E5, p. 7)

En la generación del anillo vaginal, encontramos que a todas las entrevistadas les parece buena la idea de mantener relaciones sexuales alternativas, pero solo una de ellas, estaría dispuesta a realizarlas.

f. Promiscuidad y su visión en la sociedad.

En este apartado se estudió por un lado la visión de la promiscuidad en la sociedad, y por otro lado, la opinión acerca de quién se cree que es el que “crea” y extiende el término en el entorno social. Las ideas dominantes son: que la promiscuidad es algo mal visto en la sociedad, y que en muchas ocasiones somos las propias mujeres las que juzgamos la promiscuidad del resto de mujeres.

La generación de las sex apps, definió la promiscuidad como *“una característica de una persona que no tiene parejas fijas”* (E2, P.4), y creen que se crea por parte tanto de hombres como de mujeres, sin destacar a ningún grupo por encima del otro.

En la generación del tuppersex, hubo consonancia en cuánto a la definición de promiscuidad, y a quién era el que en cierta medida creaba el término, coincidiendo todas las entrevistadas que, aunque también había hombres que lo utilizaban, en la mayoría de las ocasiones son las propias mujeres las que se califican unas a otras como promiscuas. Entre todas las definiciones, hubo una que me llamó la atención, ya que aumentaba el número de parejas sexuales para considerar a un hombre promiscuo y lo disminuía para considerar de igual forma a una mujer.

“Pues mira es que aquí entra también un poco si eres hombre o eres mujer. No se te decir un número, pero es que, en una mujer, si, por ejemplo, se está acostando con ...incluso te diría con dos personas ya se la consideraría promiscua si tiene dos relaciones sexuales a la vez, bueno, pero 3 o 4 vamos a poner. Pero en un chico, no sé, aumentamos el número.” (E6, p. 6)

En la generación del anillo vaginal, hubo dos definiciones de promiscuidad que me llamaron la atención, debido a que en una de ellas estableció la promiscuidad como algo que nos atribuimos nosotros mismos, y otra porque fue la única de su generación que estableció un número a partir del cual se es promiscuo.

“Yo creo que eres promiscuo, si tú te catalogas como promiscuo. Ósea solo eres promiscuo si tú te crees que están teniendo más sexo del que...”

ósea si tú te dices “estoy teniendo más parejas de las que debería”.” (E10, p. 8)

“Promiscuo es una persona que necesita tener más veces relaciones sexuales que la mayoría. Para mí, una persona promiscua es la que tiene por ejemplo tres o más parejas sexuales o necesita tener sexo más de dos veces al día.” (E13, p. 4)

De igual modo, se les preguntó por quién creían que era el que, en cierto modo, “creaba” el término promiscuidad en la sociedad, y todas coincidieron que, aunque tanto hombres como mujeres son los que promocionan este término, en la mayoría de las ocasiones son las propias mujeres las que se juzgan entre ellas.

“Es muy habitual escuchar a mujeres hablando de mujeres diciendo: “mira que puta es esa porque se ha tirado a un tío que es veinte años mayor”, y al hombre decir: “mira qué listo es que se va con la tía esta que tiene veinte años más” y es muy inteligente, o sea nosotros mismos somos los que nos criticamos, pero porque yo misma tengo comentarios machistas y como digo espero que mi hijo tenga menos que yo, pero al final te educa tu familia y te educa la sociedad, y como la sociedad tiene esos comentarios y es machista pues al final nosotros somos machistas.”
(E9, p. 8)

V. MUJER Y MATERNIDAD.

Esta parte de la entrevista se dividió en dos ítems principales: presión social hacia la maternidad y maternidad y trabajo. La tónica principal de las respuestas se centró en que, por una parte, solo las mujeres de las generaciones del tuppersex y del anillo vaginal ponían la maternidad como una de sus metas a lograr en sus vidas, y por otra, que, solo la generación de las sex apps pondría por delante antes el trabajo de sus sueños frente al ser madre.

En la generación de las sex apps, tan solo para una de las entrevistadas sería importante el ser madre, mientras que el resto opina que no les afectaría mucho no serlo y que antepondrían el trabajo a tener hijos. Sin embargo, todas coinciden en que, en cierto modo, es algo que se nos impone de cierta manera a las mujeres desde pequeñas.

“Si (es algo impuesto por la sociedad) porque dicen... siempre te empiezan a decir “se te pasa el arroz no sé qué...y todas esas cosas, pero no... ósea

el objetivo principal de una mujer no es tener hijos sino ser feliz, y si teniendo hijos eres feliz, pues bien, pero si no tienes hijos no es que seas egoísta o no es que simplemente pue son quieres por qué lo vas a hacer.”
(E2, p. 2)

En la generación del tuppersex, todas las entrevistadas opinan que el ser madre es algo que consideran muy importante en su vida y que se sentirían frustradas, muy mal o no realizadas si no lo consiguieran. Asimismo, la mayoría de ellas considera que es algo que se les ha impuesto en cierto modo desde pequeñas.

Por último, todas las entrevistadas, menos una, de la generación del anillo vaginal, opinan que el ser madre es algo que consideran muy importante en su vida y que se sentirían frustradas si no lo consiguieran. Y la mayoría considera que desde pequeñas se las ha dirigido hacia la maternidad.

“Desde pequeñas estamos dirigidas a casarnos, comprar una casa y ser madres, sin plantearte si realmente eso es lo que te hace feliz.” (E13, p. 2)

Para finalizar este apartado, en cuanto al supuesto planteado en el que las entrevistadas tenían que elegir entre el trabajo de sus sueños o ser madres, también existe división de opiniones tanto entre las diferentes generaciones, como dentro de las mismas.

En la generación de las sex apps, tres de las entrevistadas respondieron que sería más importante para ellas el ser madre, siendo solo una de ellas la que eligió el trabajo soñado.

Tres de las entrevistadas de la generación del tuppersex, contestaron que sería mucho más duro no ser madres, mientras que solo una de ellas optaría por el trabajo de sus sueños.

“Sería más duro no ser madre, porque trabajos, si no es el de mis sueños, sé que puede haber más trabajos que me gusten, aunque no sea el top de mis aspiraciones, pero ser madre es una opción de si o no.” (E5, p. 3)

Al igual que en el caso anterior, en la generación del anillo vaginal, cuatro de las entrevistada contestaron que antepondrían el ser madre al trabajo de sus sueños, mientras que solo una de ellas optaría por el trabajo soñado.

Una de las cuestiones que más me llamó la atención fue la respuesta de una de las mujeres que estaba a punto de tener a su primer hijo. Ante la pregunta de cómo habían cambiado

sus prioridades desde que sabe que va a ser madre, afirmaba que, al ser madre, ya no iba a poder ascender más en su carrera profesional.

“Antes, mi prioridad era el trabajo, es así. Y ahora es una cosa que todavía estoy en proceso de adaptación y de darme cuenta, que yo he estado muchos años trabajando y estudiando para llegar a ser algo que ahora al ser madre voy a decir adiós. Ósea yo he llegado ya, todo lo que he ascendido, sé que ya no voy a ascender más del puesto que tengo ahora, sé que cuando vaya a ser madre por estar cinco meses de baja, voy a bajar de escalón, voy a bajar en mis responsabilidades... yo voy a estar cinco meses fuera, entonces necesito enseñar a otra persona a hacer mi trabajo, entonces yo ya no soy imprescindible en la empresa...”. (E9, p. 3)

VI. EMPODERAMIENTO SEXUAL DE LA MUJER.

Para finalizar la entrevista, se preguntó si se creía que había habido un empoderamiento sexual de la mujer. Todas las mujeres entrevistadas, de todas las generaciones respondieron que sí con rotundidad, aunque las generaciones del tuppersex y del anillo vaginal destacaron que aun quedaba mucho camino por recorrer.

5. DISCUSIÓN Y ACTITUDES HACIA LA SEXUALIDAD Y LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS Y SEXUALES.

Antes de comenzar, me gustaría subrayar que el estudio no ha tenido el resultado esperado, y no se han encontrado numerosas diferencias ni inter ni intra generacionales. Esto se ha podido deber a la falta de recursos tanto económicos como temporales, ya que, con un mayor espacio de tiempo para poder desarrollar las entrevistas y una mayor movilidad, la muestra podría haber sido mayor de lo que finalmente ha sido (trece entrevistas), así como podría haber habido mayor diversidad entre las mujeres entrevistadas.

Por otra parte, si hubiera dispuesto de un mayor número de recursos, así como de una muestra de mujeres mucho más variada, por ejemplo, con orientaciones sexuales diferentes, creo que los resultados sí que hubieran podido ser significativos y dispares, y podrían haberse extrapolado a toda la sociedad.

Por último, otra de las principales limitaciones que he encontrado a la hora de realizar el estudio ha sido que, al ser la sexualidad un tema tan sumamente vetado en nuestra sociedad, el desarrollo de las entrevistas no ha sido todo lo natural y fluido que se

pretendía. Algunos temas sacados a debate, como la masturbación femenina, fueron ignorados y pasados por alto por las mujeres entrevistadas. Por todo ello, esta investigación no abarca todos los factores que se relacionan con la sexualidad ya que, hasta que esta no sea concebida con mayor naturalidad, no se podrá avanzar en su estudio.

La moralidad o inmoralidad de nuestros actos, de lo que está bien o está mal, depende de los criterios morales manejados por unos pocos que son los que controlan cómo, cuándo y dónde hemos de actuar para poder ser personas respetadas en la sociedad.

Para el desarrollo de esta discusión, voy a hablar de siete temas en los que he encontrado datos significativos y sobre los que en un futuro se debería seguir investigando. Estos temas son: diferencias generacionales, actitudes ante los derechos sexuales y reproductivos, ¿hablamos de sexo?, sexo y primera vez, promiscuidad, sexualidad individual y, por último, maternidad.

I. DIFERENCIAS GENERACIONALES.

Aunque el estudio no haya obtenido resultados esperados, y no se hayan encontrado diferencias ni inter ni intra generacionales, yo sigo manteniendo que estas diferencias sí existen. Con estas diferencias, me refiero a que ni todas las mujeres de la misma generación ni las mujeres de diferentes generaciones, viven la sexualidad en el ámbito privado de la misma forma, ni tienen las mismas concepciones sociales sobre la sexualidad.

Desde mi punto de vista, opino que sí que existen estas disparidades ya que, como he explicado en la introducción de este trabajo, sociedad y sexualidad están íntimamente ligadas. Las concepciones sobre la sexualidad dependen del entorno que te rodea, de la orientación sexual y de la educación recibida tanto por parte del ámbito familiar como del educativo. Las mujeres entrevistadas pertenecen a tres generaciones diferentes que, aunque no muy separadas en el tiempo, han vivido cambios importantes en el ámbito de la sexualidad como el impulso de los juguetes sexuales, la creación del primer muñeco de plástico, el desarrollo de nuevos métodos anticonceptivos... y estos cambios son los que determinan, a mi parecer, que unas generaciones tengan distintas concepciones respecto de otras en el ámbito de la sexualidad.

A pesar de todo ello, también tenemos que plantearnos la posibilidad de que en realidad no existan estas diferencias, y que las nuevas generaciones de mujeres no hayan avanzado con respecto a sus antecesoras.

En el desarrollo de las entrevistas se repetía a idea de que, aunque la generación de las sex apps tenía más información, esta era de mala calidad y en muchas ocasiones conllevaba a que estuvieran más desinformadas. Asimismo, tanto por parte de la generación de las sex apps, como del tuppersex y del anillo vaginal, se reclamaba el desarrollo de nuevos programas de educación sexual y de que estos se impartieran en mayor cantidad.

Sin embargo, en muchas ocasiones pecamos de apelar siempre a la educación como el curallotodo para los problemas que ocurren en nuestra sociedad. Si no existen diferencias entre las generaciones, y las mujeres más jóvenes no han avanzado respecto al resto, es debido a que a no se ha desarrollado un programa sobre educación sexual correcto. Yo pongo en duda esta premisa. ¿Cómo se realizaría un programa de educación sexual correcto? ¿Quién impartiría estas clases? ¿No serían acaso las personas pertenecientes a una sociedad en la que, según el estudio realizado, no ha cambiado su posición en el ámbito de la sexualidad desde hace décadas? ¿No nos hemos parado a pensar que el problema es que son las mismas personas que tienen percepciones sesgadas por la sociedad las que pretenden enseñar nuevos valores a las generaciones venideras? Sin duda, la educación puede servir de ayuda, pero sin un cambio radical en la forma de pensar y de actuar de nuestra sociedad, no podremos avanzar y dentro de 50 años la sociedad seguirá sintiendo vergüenza de hablar con naturalidad de sexualidad.

II. ACTITUDES ANTE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

Parece ser, que los llamados derechos reproductivos de primera generación, como son el derecho de las parejas del mismo sexo a adoptar o el aborto, están ya metidos en el ADN tanto de las generaciones más jóvenes como en el de las más adultas.

Sin embargo, los derechos de nueva generación, como el uso de anticonceptivos y la utilización del método del vientre de alquiler, no han conseguido aun hacer mella en las mentes de las mujeres entrevistadas, conviviendo con muchas dudas acerca de su uso y de sus consecuencias. La generación de las sex apps, tiene un desconocimiento casi total tanto del empleo de métodos anticonceptivos hormonales así como del vientre de alquiler, aspecto, este último, en el que la generación del anillo vaginal y la de los tuppersex tampoco están muy informadas. Esto me hace pensar que, aunque las feministas de los años setenta consiguieron sus objetivos e introdujeron por primera vez en nuestras mentes y pensamientos esos derechos tan fundamentales y necesarios, a partir de ahí no se ha

realizado ningún esfuerzo para inculcar a las mujeres –y a la sociedad en general – los nuevos derechos sexuales y reproductivos. Por todo ello, “la educación sexual en las escuelas y para los padres resulta una tarea inexcusable, tanto para obtener una información básica en el terreno de la sexualidad como para romper los mitos y estereotipos tan comunes en nuestra cultura acerca del hombre y de la mujer y de los roles sexuales” (Osborne, 1989, p.70).

En definitiva, en una sociedad que evoluciona y cambia continuamente, si no se realizan esfuerzos suficientes por redefinir los nuevos conceptos, relaciones, concepciones, métodos y técnicas relacionadas con el ámbito de la sexualidad, las mentes de los ciudadanos no van a poder lograr alcanzar esa evolución tan necesaria y de nada habrán servido los esfuerzos de nuestras predecesoras feministas.

Tal y como explicaba en la introducción, la sexualidad está íntimamente relacionada con los factores sociales, económicos y políticos de la sociedad. Los desequilibrios existentes en los países en vías de desarrollo hacen que el ejercicio de los derechos reproductivos y sexuales y el acceso a un sistema de salud adecuado se convierta en una ardua tarea. Según los datos de la CIA World Factbook del año 2015, los cinco países con mayor tasa de mortalidad materna (muertes por cada 100.000 niños nacidos vivos) son Sierra Leona (1.360), República Centro Africana (882), Chad (856), Nigeria (814) y Sudan del Sur (789). España se sitúa en el puesto 168 de 181 países con una tasa de mortalidad materna de 5.

Como podemos observar en las estadísticas, los países que se encuentran encabezando esta lista pertenecen a los llamados países del tercer mundo, donde la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos es el pan de cada día. La mortalidad materna y el acceso a servicios de salud reproductiva sigue siendo hoy en día uno de los mayores problemas de estos países. En este sentido, España puede presumir de tener un acceso a centros de salud y un sistema sanitario que, aunque muchas veces criticado y puesto en duda, ofrece servicios que ayudan a que no se den estas situaciones.

Sin embargo, no nos hemos de confiar ya que, si echamos la vista atrás, no hace muchos años era en nuestro país donde morían miles de mujeres debido a la práctica de abortos de manera clandestina.

Para que en estos países no sigan sucediendo estas atrocidades, debemos ser los países, que nos consideramos a nosotros mismos desarrollados, los que impulsen y fomenten la

aplicación de programas que permitan un acceso a técnicas de salud sexual y reproductiva públicas y de calidad.

III. ¿HABLAMOS DE SEXO?

La libertad de expresión, reconocida por la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, también se ve sesgada en nuestra sociedad por esa moralidad dominante de la que hablaba al principio. Existen determinados temas que están reservados para nuestra esfera más íntima y privada, y otros de los que se está “permitido” hablar en público. Con todo ello, me refiero a dos cuestiones que me he planteado a lo largo del desarrollo de las entrevistas. El por qué la sexualidad sigue siendo un tema tabú en nuestras sociedades y hasta cuándo vamos a dejar que una cosa tan natural y ligada al hombre como es el sexo sea catalogado como algo prohibido o algo innombrable. Ninguna de las mujeres entrevistadas ha podido hablar con naturalidad sobre sexo con sus padres, e incluso cuando se les preguntó por ello, se mostraron avergonzadas de hablar con naturalidad de su primera experiencia sexual, de las prácticas que emplean... y simplemente hablan de ello con su círculo de amistades más íntimas. ¿Por qué? ¿Es que todos nosotros no somos el resultado de un acto sexual? ¿Tan raro sería hablar de sexualidad con total naturalidad evitando la desinformación en un tema tan importante?

Por otra parte, una de las cuestiones que me ha llamado la atención a la hora de realizar el análisis de las entrevistas, ha sido que, aunque podemos observar que los derechos reproductivos y sexuales han sido interiorizados y están a la orden del día en las mujeres entrevistadas, no ha ocurrido lo mismo con la libertad a la hora de hablar de sexo. ¿Por qué reivindicamos unos derechos reproductivos y sexuales si luego no somos capaces de hablar con naturalidad de ellos? ¿Por qué no hablamos de sexo de la misma forma que reivindicamos el derecho de las parejas homosexuales a adoptar o el derecho de las mujeres a abortar?

Desde mi punto de vista, creo que formamos parte de una sociedad que se deja llevar por las reivindicaciones que estén en ese momento de moda. Todo lo que se nos muestra en los medios de comunicación, en redes sociales o incluso en los centros educativos, hace que salgamos a la calle a protestar sobre cuestiones de manera automática sin paramos a pensar si aquello que se está demandando coincide o no con nuestra propia opinión, y si de verdad creemos que debemos reivindicar por ello o no ser hipócritas y quedarnos callados.

En la actualidad, está mal visto socialmente decir en público que no defiendes el derecho al aborto o que estás en contra de los métodos anticonceptivos hormonales, y siempre que podemos ponemos la voz en alza frente al que no defienda lo socialmente correcto. Sin embargo, muy diferente resultado nos encontramos a la hora de defender nuestra propia sexualidad en público, ya que es como si tuviéramos miedo de exponer nuestra intimidad a la sociedad y ser juzgados por esta. Encerramos nuestra propia sexualidad bajo llave, mientras que gritamos a los cuatro vientos los derechos sexuales del resto.

IV. SEXO Y PRIMERA VEZ.

La exigencia de la virginidad a las mujeres a lo largo de la historia ha consistido más en una construcción social que una necesidad física. Esto ya era defendido por Millett (1995), cuando afirmaba que “la impureza atribuida las funciones sexuales femeninas nace de una aversión universal y profundamente enraizada, que se manifiesta en la literatura, la mitología y la vida primitiva y civilizada” (p.106). Desde pequeñas se nos plantea la idea de que la primera relación sexual ha de ser con una persona a la que quieres, que te quiere, con la que llevas mucho tiempo y todo lleno de rosas y velas. Nada más lejos de la realidad. El estudio que he realizado muestra que todas las mujeres entrevistadas piensan que ese momento no fue para nada como esperaban y reconocen que lo tenían totalmente idealizado.

El porqué de esta idealización, y del porqué no cambian las expectativas con la aparición de nuevas generaciones, en mi opinión, es debido a que, como en el caso de los derechos reproductivos y sexuales de primera generación, esta idea de una primera relación sexual perfecta está metida en nuestro ADN. La pérdida de la virginidad se ha relacionado con una privación de la inocencia y del honor, no siendo nunca compatible con un amor romántico. Desde que nacemos se nos bombardea con películas de Disney sobre una princesa que es rescatada por un príncipe y donde está todo rodeado por el amor, en la adolescencia pasamos a estar rodeadas por literatura en la que se defiende que nos tiene que gustar el chico más “malote” del instituto, pero que a nosotras nos va a tratar bien, y al llegar a la etapa adulta, ya sin poder dar marcha atrás, tenemos anclada la idea del amor romántico en nuestro subconsciente.

Sin embargo, tal y como he dicho anteriormente, creo que las idealizaciones han hecho que nos quedemos enquistados en una pérdida de la virginidad ideal, aunque también he podido comprobar que en algunos aspectos las mujeres de las nuevas generaciones sí que hemos avanzado. Con esto me refiero a que hemos desterrado el mito de la necesidad de

llegar virgen al matrimonio. Tanto la generación del anillo vaginal, como las del tuppersex y las de las sex apps, no conciben la idea de compartir el resto de tu vida con una persona con la que no has mantenido ese vínculo sexual tan necesario en una relación de pareja. Se equipara la importancia del mantener relaciones sexuales con tu pareja al hecho de convivir con ella antes de llegar al matrimonio, pensamientos casi imposibles hace 60 años.

V. PROMISCUIDAD.

Por otra parte, la promiscuidad es un término construido socialmente porque ¿con cuántas parejas sentimentales se considera que se es promiscuo? ¿dos, tres, cinco, diez? Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la promiscuidad tiene lugar cuando un sujeto tiene más de dos parejas sexuales en menos de seis meses. Sin lugar a duda, este término está totalmente obsoleto porque, desde mi punto de vista, la mayoría de la población tiene más de dos parejas sexuales en ese periodo de tiempo. Sin embargo, lo que me interesa a mí es porqué el término promiscuidad lleva consigo connotaciones negativas. Antes de comenzar este estudio, creía que la sociedad había avanzado, pero seguimos teniendo los mismos pensamientos que hace 50 años, en los que, en primer lugar, el término promiscuidad está mal visto y criticado en la sociedad – aunque se intente disimular con falsas aprobaciones – y, en segundo lugar, el término no se emplea con las mismas implicaciones para hombres que para mujeres, siendo estas últimas las más perjudicadas por el mismo. Tal y como afirma Millett (1995), “la lealtad solo es una obligación el componente femenino de la pareja, puesto que, el masculino tiene pleno derecho a la promiscuidad, que constituye para él casi un deber” (p. 569).

Pero ¿quién tiene la culpa de que se mida con diferente vara la promiscuidad de hombres y mujeres? Sorprendentemente, las mujeres entrevistadas reconocieron que, en muchas ocasiones, somos nosotras mismas las que criticamos y juzgamos a otras mujeres por el hecho de mantener relaciones con varias personas. Esto se debe, como siempre, a que la sexualidad de la mujer ha estado ligada a mantener relaciones sexuales con un hombre y dentro del matrimonio, y todo lo que se escape de esa concepción será tachado de incorrecto.

VI. SEXUALIDAD INDIVIDUAL.

Otro de los temas que me gustaría discutir en este apartado es el cómo vive cada mujer de manera individual su sexualidad.

En primer lugar, me gustaría destacar que, lo que he sacado en claro tras realizar las entrevistas, ha sido la gran relación existente entre lo que cada persona piensa de su sexualidad y su entorno, así como las construcciones sociales del mismo, ya que si, en vez de depender de esto se ajustasen a las creencias personales de cada individuo sin ser contaminadas por opiniones de exterior, hubiera encontrado mayores diferencias tanto inter como intra generacionales. Pero, al fin y al cabo, las personas somos seres sociales que convivimos e intercambiamos conocimiento y opiniones, y resultaría utópico creer en un mundo en el que ninguna de nuestras percepciones esté “contaminada”.

En los últimos años, se ha puesto muy de moda el término “tóxico”, se habla de “personas tóxicas”, “emociones tóxicas”, “conductas tóxicas” ... pero el término que a mí me interesa es el término de “relaciones tóxicas” más concretamente en el ámbito amoroso. Este término se asocia con una pareja, en el que una de las dos partes maltrata o psíquica o físicamente, o ambas, a su pareja, no permitiéndola llevar una vida más allá de la de esa relación amorosa.

La pregunta que me hice antes de comenzar el estudio fue ¿este tipo de relaciones es algo que ha ocurrido siempre o, como el término “tóxico” es algo novedoso y exclusivo de la generación de las sex apps? Sin duda, la opinión dominante en el estudio es que son las mujeres de la esta generación las que más sufren este tipo de relaciones debido a su falta de madurez. Sin embargo, yo no estoy de acuerdo con estas afirmaciones, ya que, siguiendo la rúbrica de toda esta discusión, al igual que la sociedad cambia, las formas de control y de violencia evolucionan con ella. Es por ello por lo que mi opinión se dirige más a pensar que estas relaciones de sumisión-dominación, se dan por igual en todas las generaciones, aunque sin duda, con diferentes manifestaciones. Debido a que somos una sociedad en la que estamos constantemente pegados a nuestros *smartphones* y conectados a nuestras redes sociales, las personas que antes dominaban a sus parejas impidiéndoles salir de casa, ahora lo hacen impidiéndoles comunicarse con su entorno a través del teléfono móvil.

Últimamente se habla mucho de las nuevas “relaciones millennials”, con este término me refiero a las relaciones abiertas, poliamorosas, intercambio de parejas, tríos... tras realizar el estudio, al parecer tanto la generación de las sex apps, como la del tuppersex y la del anillo vaginal, respetan y les parece bien este tipo de relaciones, pero, sin embargo, ninguna de ellas la realizaría. ¿Por qué?

La idea que he extraído de las entrevistas ha sido que a todas las mujeres les parecen bien, dan una opinión positiva acerca de las “relaciones millenials”, pero, sin embargo, nunca lo quieren para ellas porque no serían capaces de soportarlas. Esto me hace pensar, que aun quedan resquicios dentro de nuestras mentes de las concepciones moralizantes que llevan dominando nuestra sociedad desde su origen, y que aquellas formas de relacionarnos con los demás y todas aquellas maneras de mantener una relación tanto sentimental como sexual, que se escapen de lo socialmente aceptado – por aceptado socialmente sería una pareja heterosexual y monogámica - serán siempre en cierto modo rechazadas.

Al igual que ocurría con los temas derechos sexuales y reproductivos y el sexo, la mayoría de las personas frente a la sociedad defienden la libertad de cada persona de hacer con su sexualidad lo que quiera, pero, sin embargo, resulta que nadie quiere mantener este tipo de relaciones. En una sociedad en la que todos nos consideramos modernos, no está bien visto que no defendamos estas “relaciones millenials” que se encuentran tan a la orden del día, de lo contrario estaríamos anticuados. Pero en realidad, desde mi punto de vista, lo que se está haciendo con todo esto, es mostrar ante la sociedad una careta de tolerancia, mientras que, en el interior, por debajo de esa careta, no se está de acuerdo con lo que parece estar bien visto socialmente.

A modo de conclusión, me gustaría destacar las ideas de Guasch (1993) en las que el autor indica que “la nueva definición de salud sexual, la nueva forma de control social del sexo, se organiza de una manera más sutil. Ya no se trata de prohibir y reprimir la actividad sexual (algo contestado por jóvenes e intelectuales). Se trata ahora de dar normas para el acceso al placer.” (p.114)

VII. MATERNIDAD.

Por último, me gustaría hablar sobre la importancia de la maternidad en las mujeres. Al igual que ocurre con las relaciones ideales, desde que nacemos se nos conduce a ser madres con los juguetes, las películas, las series... ¿Qué niña no ha jugado con un Barriguitas, un Nenuco o un Baby Born? Tal y como expone Millett (1995), la sexualidad femenina se ha impuesto en muchas ocasiones como un castigo, limitando a la mujer a las labores domésticas, sin derecho a disfrutar del placer y simplemente orientando su vida hacia la meta de la maternidad.

Sin embargo, parece ser que el deseo de ser madre es algo más de las generaciones del anillo vaginal y del tuppersex que de la generación de las sex apps, ya que esta última pone por delante el vivir la vida o el trabajo de sus sueños que el ser madre. Esta última reflexión, nos muestra que aún puede quedar un halo de esperanza y que las mujeres de las nuevas generaciones pueden estar avanzando realmente y dejar de lado lo que la sociedad las ha impuesto como norma.

Sin embargo, al descubrir este resultado, me planteé una cuestión ¿Las mujeres de la generación de las sex apps no ponen a la maternidad entre sus prioridades de vida debido a que su juventud y deseos de comerse el mundo no les permiten ver más allá de salir o de ganar un buen sueldo, o por el contrario, es que las mujeres de la generación del anillo vaginal y del tuppersex también opinaban eso a su edad y con el paso de los años la maternidad se ha impuesto en sus vidas como una meta a alcanzar?

Por desgracia, no puedo contestar a mi propia pregunta ya que, para poder hacerlo, debería haber consultado a las mujeres entrevistadas de las generaciones del anillo vaginal y del tuppersex qué era lo que ellas querían cuando tenían la edad de la generación de las sex apps. Sin ninguna duda, este último tema debería ser estudiado y analizado en un futuro, para averiguar si de verdad las generaciones de mujeres estamos avanzando o si por el contrario, el deseo de ser madre es un aspecto relacionado con el paso de los años.

6. CONCLUSIONES.

A lo largo del presente texto se ha puesto de manifiesto, analizando la evolución de la sexualidad humana, su deriva hacia las construcciones sociales de cada momento, su dependencia con respecto al ámbito económico, educativo, laboral, a la clase social o creencias y religión, en definitiva, la sexualidad está sometida a los que dominan y tienen en poder en estos espacios.

Una de las facetas fundamentales de nuestras vidas a la que llamamos “conducta sexual” es el resultado de un aprendizaje que comienza con la temprana socialización del individuo y que se va forjando y reforzando con las experiencias como adulto (Millett, 1995).

Tal y como indica Varela (2013), “el sexismo, el androcentrismo, género y patriarcado, son cuatro conceptos clave que sirven como herramientas de análisis para examinar las sociedades actuales, detectar los mecanismos de exclusión, conocer sus causas y, tras

haber atesorado todo ese conocimiento, proponer soluciones y modificar la realidad” (p.185).

Por todo ello, hasta que no se realice un examen exhaustivo de nuestra sociedad, la sexualidad seguirá siendo conocida y desconocida al mismo tiempo, ya que, en ocasiones, somos meros espectadores de nuestro entorno, dejándonos influenciar por lo que se nos impone desde fuera, sin pararnos a comprender y asimilar nuestra propia sexualidad individual.

Para concluir este trabajo, me gustaría parafrasear a Betty Friedan, líder feminista estadounidense de los años sesenta y setenta, y lanzar una pregunta a toda la sociedad, pero sobre todo a las mujeres, ¿esto es todo lo que podemos hacer?

7. BIBLIOGRAFÍA.

- Fernández, L., Lichuma, W., O'Kelly, M., Ruiz, M. y Zumaran, A. (2011). *Mapa de salud y derechos sexuales y reproductivos en África y España*. African-Spanish Women's Network for a Better World.
- Guasch, O. (s.f.). *Para una sociología de la sexualidad*, 64/93, 105-121. Obtenido el 25, de mayo de 2018, desde http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_064_06.pdf
- Mendés-Leite, R. (2016). *(De)Construir la historia de la sociológica, cultural y política de las sexualidades y de la vida íntima*, 6, 347-388.
- Millet, K. (1995). *Política sexual*. Madrid, España: Instituto de la mujer.
- Osborne, R. (1989). *Las mujeres en la encrucijada de la sexualidad. Una aproximación desde el feminismo*. Barcelona, España: IaSal.
- Osborne, R. y Guasch, O. (2003). *Sociología de la sexualidad*. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Plmmmer, K. (1995). *Telling sexual stories in a late world – Studies in symnolic interaction*. Jal Press Inc.
- Robles, B. (2011). *La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico*, 52, 39-50. Obtenido el 10 de abril de 2018, desde <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/download/3957/3837>
- Varela, N. (2013). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: B.S.A.